

Tacuarembó, 17 de abril de 2026.

R. 09/2026.- En sesión ordinaria celebrada con fecha 16 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó, por Mayoría de 17 votos en 30 Ediles presentes, sancionó la siguiente Resolución:

VISTO, la nota presentada con fecha 16 de los ctes., con la firma de los Ediles Dptales. Edgardo Rodríguez, Dr. Gustavo Martínez, Cecilio Oliveira, Cecilia Rodríguez, Guillermino Rodríguez Sotro, Edgardo Gutiérrez, Fernando Micheloni, Jorge Carozo, Jeffrey Guzmán, Laura Steingruber, Dorys N. Silva, y de los suplentes de Edil Dra. Karina Pérez, Bruno Aguirre, Félix Font, Dra. María Fernanda Costa, Mtra. Ana Baraybar, proponiendo realizar un llamado a Sala al Señor Intendente Departamental; -----

CONSIDERANDO; que la solicitud, se realiza al amparo de disposiciones constitucionales, legales y Reglamentarias, que prevén el instituto del “Llamado a Sala” al titular del Ejecutivo Departamental; -----

ATENTO; a lo preceptuado por el artículo 285° de la Constitución de la República; y lo dispuesto por los artículos 17° de la Ley Orgánica Municipal 9.515, y 70° a 73° del Reglamento Interno de este Organismo;-----

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

1ro.- Llamar a sala al Señor Intendente Departamental de Tacuarembó, a fin de informar con fines de contralor y legislativos, sobre la gestión, administración y gastos del Municipio de San Gregorio de Polanco, desde el año 2022 al primer semestre del año 2025.

2do.- El miembro Interpelante, será el Edil Departamental Edgardo Rodríguez (art. 73° del Reglamento Interno).

3ro.- El Presidente de este Organismo, deberá concertar con el Señor Intendente Departamental, el día y hora que será citada la Junta Departamental a sesión extraordinaria (art. 71° del Reglamento Interno).

4to.- Comuníquese en forma inmediata.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

POR LA JUNTA:

Jorge F. FERREIRA OLIVEIRA
Secretario General

Juan EUSTATHIOU HEREDIA
Presidente